

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOHOUSE S.A. CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DEL 2016

En Guayaquil, al 01 día del mes de Agosto del año dos mil diez y seis, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Coop. Covitap Calle Tulcán # 13 y Av. José De La Cuadra, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía NEGOHOUSE S.A., los señores 1. Bucaram Alvarez Estefania Azucena, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista./ PRESIDENTE 2. Tucker Manzo Rommel Cesar, propietario de 999,00 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista / GERENTE GENERAL.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

Presidió la Junta su Presidente, la Sra. Estefania Azucena Bucaram Alvarez y actuó como Secretaria la Srta. Lupe Katherine Tucker Bermello.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, balance general Elaborado bajo las normas internacionales de información financiera NIIF: y el correspondiente estado de Resultados, evolución del patrimonio y de Flujos de efectivo por el año que terminó también elaborados bajo NIIF en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2015 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. ING.COM. Danilo Neptali Lazo Cárdenas, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con la Secretaria que lo certifica.


ROMMEL CÉSAR TUCKER MANZO
GERENTE GENERAL


ESTEFANIA AZUCENA BUCARAM ALVAREZ
PRESIDENTE


LUPE KATHERINE TUCKER BERMELLO
SECRETARIA
CC#0913759502